

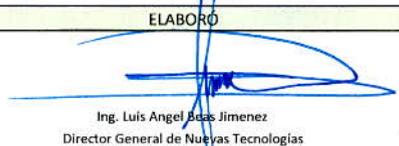
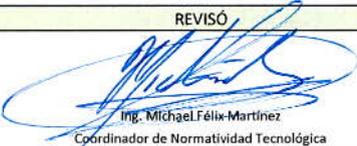
INVESTIGACION DE MERCADO									
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		Agilgob, SAPI de CV		Soltein Sa de CV		Tecnología en Informática y Administración S.A. de C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS:		Angel Bañuelos Santana		Roberto Gonzalez Dunn		Héctor Sánchez Riestra		
	DOMICILIO		Av. Paseo de los Virreyes 65, piso 6 suite 124 CP 45116, Zapopan, Jal		Islote 2941, Bosques de la victoria, Guadalajara Jalisco CP 44540		Av. Miguel Ángel No. 86A Col. Real Vallarta Zapopan Jalisco		
	TELEFONO		3312808363		3396272035		3312010884		
	R.F.C.		AGI150701632		SOL1402269V4		TIA970103Q35		
	CORREO ELECTRONICO		admon@agilgob.com		roberto@soltein.net		tecinfadm@hotmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		5 días posteriores a la firma del contrato		10 días posteriores a la firma del contrato		5 días posteriores a la adjudicación		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.
	CONDICIONES DE PAGO		Contra entrega de la póliza		Pago unico contra entrega de la póliza		Contra entrega de la poliza		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P27934		P30385		P02054		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
Póliza para el mantenimiento y actualización de plataforma de ventanilla digital jalisco	1	Póliza	\$1,179,000.00	\$1,179,000.00	\$1,206,000.00	\$1,206,000.00	\$1,110,000.00	\$1,110,000.00	\$1,165,000.00
<b>GRAN TOTAL</b>									<b>\$1,165,000.00</b>

**MANIFIESTO:**

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON EQUIPOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DEL SERVICIO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

**ANEXOS:**

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS  
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Ing. Luis Angel Beas Jimenez Director General de Nuevas Tecnologías	 Ing. Michael Félix Martínez Coordinador de Normatividad Tecnológica	 Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez Directora General de Planeación Tecnológica



# Oferta Comercial

Póliza para el  
mantenimiento y actualización  
de plataforma de  
Ventanilla Digital Jalisco.

SOLTEIN SA de CV

30/03/2023



*Expertos Certificados en Odoo v11, v12, v13,  
v14. v15 v 16*



## Introducción

El presente documento detalla el presupuesto requerido para la implementación de la póliza para el mantenimiento y actualización de plataforma de Ventanilla Digital Jalisco.

## Alcance de la Propuesta:

- Se contará con una póliza de mantenimiento anual para la plataforma, que contempla la actualización de las funcionalidades incorporadas y las siguientes versiones de esta.
- Servicio administrado de hasta 500 horas para la sistematización de Trámites y Servicios, Consultoría sobre la Plataforma Integral de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Durante las 500 horas contempladas se podrán llevar a cabo las siguientes actividades: Acompañamiento en el modelado en la plataforma de los trámites y servicios, en pruebas en el modelado, en la elaboración de manuales para los funcionarios y el usuario final, en la capacitación de los usuarios involucrados para que estos repliquen los conocimientos a la totalidad de los funcionarios, en el programa piloto previo a la salida en productivo de la plataforma y en la salida a productivo. Además, en la elaboración de entregables. Estas horas también podrán ser utilizadas para la solicitud de funcionalidades o ajustes particulares en caso.
- Póliza para el desarrollo e implementación de las siguientes funcionalidades:
  1. Desarrollar servicios web para que la plataforma tenga conexión con la plataforma de CONAMER y todos los registros pueden estar intercomunicados en ambas plataformas. Esto en tiempo real, quedando a la par toda la información en



ambas plataformas, esto con el fin de brindar toda la información disponible a los ciudadanos en cualquier plataforma que lo consulte.

2. Mostrar un listado de todos los registros, sin importar la etapa en que se encuentren ni el usuario al que le pertenecen. La finalidad es poder visualizar todo el contenido que hay en la plataforma en un solo lugar, este listado también puede funcionar para agregar nuevas funcionalidades en cada uno de los registros enlistados.
3. Indicar los usuarios que se encuentran activos en la plataforma. Dentro del listado de los usuarios se debe marcar con un círculo verde a todos aquellos usuarios que tiene una sesión iniciada en la plataforma, mientras que los que no tengan la sesión iniciada, deberán de marcarse con un círculo rojo. Esto es dinámico e inmediato, es decir, cuando el usuario inicia o cierra la sesión el color del círculo deberá de cambiar inmediatamente.
4. Aumentar el número de caracteres en campos de descripciones en regulaciones. Esto para permitir descripciones más largas de acuerdo a cada una de las regulaciones que estarán capturadas en la plataforma.
5. Permitir a los funcionarios ver la información capturada en los registros que hayan pasado por su injerencia (formularios en sólo lectura). Esta funcionalidad permitirá que se puedan ver todos los datos en los formularios, permitiendo hacer un análisis de la información capturada con el fin que cada uno de los funcionarios necesite.
6. Asignación automática de homoclaves. El sistema proporcionará homoclaves automatizadas a los registros dentro de la plataforma, permitiendo que estos no se dupliquen y que este modo de reconocimiento sea único para cada uno de los registros.
7. Crear un filtro por fase para la sección de trámites a reasignar. El filtro deberá de contener todas las fases por las que pueden pasar los registros. Cuando el funcionario seleccione una de estas fases, el sistema deberá de mostrar sólo aquellos registros que coincidan con dicha fase o estatus.
8. Crear un filtro en la sección de Usuarios para poder filtrar por dependencia. El filtro deberá de contener todas las dependencias registradas en el sistema. Cuando el funcionario seleccione una de estas dependencias, el sistema deberá de mostrar sólo aquellos registros que coincidan con ella.

- 
9. Agregar un botón para poder definir el estatus actual de un expediente (Trámite Atención Ciudadana y Gestión de Servicios de la Procuraduría Social). Esto permite a los funcionarios cambiar de manera manual el estatus y mantener actualizada la información de la plataforma.
  10. Agregar tipo de actuaciones a llevar en cada uno de los expedientes con las especificaciones sobre los actores.
  11. Cuando un registro sea clonado o sea actualizado mantener los archivos de estos. Esta funcionalidad permitirá que el trabajo de los funcionarios sea más ágil y fácil al mantener toda la documentación en el registro. Si es necesario el funcionario podrá eliminar, cambiar o agregar nuevos documentos.
  12. Identificación de versiones de los registros. Dentro de cada uno de los registros, se deberá de poder identificar si estos tienen más de una versión, de ser así, se deberán poder ver los detalles (formularios en sólo lectura) de cada uno de ellos.
  13. En la vista ciudadana, se agregará un nuevo filtro para que los ciudadanos además de hacer búsquedas por texto libre puedan hacer búsquedas por dependencia, facilitando así que puedan llegar al registro que desean.
- También podrá disponer el ente gubernamental de hasta 500 horas para solicitar ajustes o funcionalidades particulares para trámites implementados previamente y capacitación a los funcionarios responsables de los trámites en producción en caso de requerirse.
  - Mesa de soporte anual para la plataforma la que contempla: Soporte técnico para la atención y solución de bugs y vicios ocultos del sistema. Según el nivel de la incidencia serán las vías disponibles para la atención: Nivel de incidencia Alta que contempla la pérdida total del servicio o fallas que no permiten operar el sistema, las cuales se atenderán dentro de 4 horas hábiles y los medios de comunicación serán Web, electrónico y telefónico. Para las incidencias medias, que contemplan degradación del servicio, deterioro del servicio brindado por la plataforma, los que se atenderán en al máximo de 8 horas hábiles y se atenderán por medio de web y electrónico. La atención será en días hábiles y laborables de 9:00 am y 6:00 pm.



- Los entregables a desarrollar son: Diccionario de datos, Evidencia de capacitación técnica, Evidencia de capacitación operativa a los funcionarios usuarios, Evidencia de implementación, Manuales de usuario por cada uno de los roles y Manual ciudadano.
- Además de los entregables referentes a los ajustes o funcionalidades cuando se requieran, estos son los considerados: Historias de Usuario, Validación por la dependencia de las historias de usuario y Evidencia del ajuste o funcionalidad implementada.
- Referente a los entregables de la capacitación de los trámites sistematizados se entregarán (sólo en caso de requerirlos: Programa de capacitación, Lista de asistencia y Fotos de la capacitación

## Costos

Nro	Concepto	Importe
1	Póliza para el mantenimiento y actualización de plataforma de Ventanilla Digital Jalisco.	\$1,039,655.17
<b>Subtotal</b>		<b>\$1,039,655.17</b>
<b>Impuestos</b>		<b>\$166,344.83</b>
<b>Total</b>		<b>\$1,206,000.00</b>

- Precio en moneda nacional.

## Restricciones:

La información de este documento es un secreto confidencial, sólo deberá ser usado para los propósitos de evaluación. La información es confidencial y no puede revelarse a personas a las



que no se les haya entregado originalmente. No puede publicarse ni replicarse.

## **Términos y condiciones de pago y entrega**

Pago único con la entrega de la Póliza de Servicio

La entrega de esta póliza será a mas tardar a los 10 dias posteriores a la adjudicación

Las actualizaciones contempladas en la póliza se realizaran durante el año vigente de la póliza.

Las horas incluidas en este documento podrán ejecutarse a lo largo del año de vencimiento.

## **Garantía**

La garantía del servicio prestado debe prestarse mientras dure la vigencia del contrato actual.

*En espera de su confirmación y agradeciéndole de antemano la oportunidad que nos brinda,*

MsC. Roberto González Dunn

**Representante Legal**

**Soltein SA de CV**

**RFC: SOL1402269V4**

**Domicilio: Islote 2941, Bosques de la Victoria, Guadalajara, Jalisco CP 44540**



Email: [roberto@soltein.net](mailto:roberto@soltein.net)  
Teléfono: 33.96.27.20.35  
Registro Único de Proveedores Contratistas: P30385

*La presente oferta tiene un tiempo de vigencia de 60 días a partir de su entrega.*

*Soltein SA de CV es una empresa de origen local.*

# **‘Cotización Económica De La Póliza Para el Mantenimiento y Actualización de Plataforma de Ventanilla Digital Jalisco’**

31 de Marzo del 2023, Guadalajara, Jalisco.

Atención: Gobierno del Estado de Jalisco.

### **A quien corresponda:**

En atención a su solicitud para cotizar el proyecto de referencia 'Póliza para el mantenimiento y actualización de plataforma de Ventanilla Digital Jalisco,' me permito exponer el desarrollo de nuestra propuesta.

### **Actividades a realizar**

Las actividades a realizar durante el desarrollo del proyecto se describen a continuación:

Según la solicitud, la propuesta se compone de la siguiente manera

#### **- Mesa de soporte.**

- A. La mesa de soporte será para la resolución de errores del sistema. Estos errores deberán ser reportados por parte del cliente para la solución de estos.

La atención para la solución de los errores se darán dentro del horario laboral, entendiéndose este como días hábiles de 9 a 6.

Se dispondrán números telefónicos y correos electrónicos para el reporte puntual de los errores encontrados.

- B. Según la premura y la importancia del error reportado se atenderán estos.

#### **- Mantenimiento de la plataforma.**

- A. La plataforma será actualizada de todas sus versiones y nuevas funcionalidades durante un año, según la temporalidad de la póliza.

#### **- 500 horas para la diagramación de trámites y servicios, consultoría sobre la plataforma integral de mejora regulatoria.**

- A. Las horas se podrán disponer para realizar capacitaciones para los funcionarios sobre la información de IT

- B. El diagramado de trámites y servicios en la plataforma

- C. Pruebas de los trámites y/s servicios diagramados

- D. Elaboración de manuales de usuarios y capacitación a usuarios
- E. Salida de los trámites o servicios a los funcionarios
- F. Acompañamiento en la salida de los trámites o servicios a los ciudadanos.
- G. Elaboración de documentación de los trámites y servicios digitalizados.
- H. Para el desarrollo de nuevas funcionalidades para la plataforma.

- **La póliza incluye las actividades enlistadas a continuación:**

- A. Desarrollar servicios web para que la plataforma tenga conexión con la plataforma de CONAMER y todos los registros pueden estar intercomunicados en ambas plataformas. Esto en tiempo real, quedando a la par toda la información en ambas plataformas, esto con el fin de brindar toda la información disponible a los ciudadanos en cualquier plataforma que lo consulte.
- B. Mostrar un listado de todos los registros, sin importar la etapa en que se encuentren ni el usuario al que le pertenecen. La finalidad es poder visualizar todo el contenido que hay en la plataforma en un solo lugar, este listado también puede funcionar para agregar nuevas funcionalidades en cada uno de los registros enlistados.
- C. Indicar los usuarios que se encuentran activos en la plataforma. Dentro del listado de los usuarios se debe marcar con un círculo verde a todos aquellos usuarios que tiene una sesión iniciada en la plataforma, mientras que los que no tengan la sesión iniciada, deberán de marcarse con un círculo rojo. Esto es dinámico e inmediato, es decir, cuando el usuario inicia o cierra la sesión el color del círculo deberá de cambiar inmediatamente.
- D. Aumentar el número de caracteres en campos de descripciones en regulaciones. Esto para permitir descripciones más largas de acuerdo a cada una de las regulaciones que estarán capturadas en la plataforma.
- E. Permitir a los funcionarios ver la información capturada en los registros que hayan pasado por su injerencia (formularios en sólo lectura). Esta funcionalidad permitirá que se puedan ver todos los datos en los formularios, permitiendo hacer un análisis de la información capturada con el fin que cada uno de los funcionarios necesite.
- F. Asignación automática de homoclaves. El sistema proporcionará homoclaves automatizadas a los registros dentro de la plataforma, permitiendo que estos no se dupliquen y que este modo de reconocimiento sea único para cada uno de los registros.
- G. Crear un filtro por fase para la sección de trámites a reasignar. El filtro deberá de contener todos las fases por las que pueden pasar los registros. Cuando el funcionario seleccione una de estas fases, el sistema deberá de mostrar sólo aquellos registros que coincidan con dicha fase o estatus.

- H. Crear un filtro en la sección de Usuarios para poder filtrar por dependencia. El filtro deberá de contener todas las dependencias registradas en el sistema. Cuando el funcionario seleccione una de estas dependencias, el sistema deberá de mostrar sólo aquellos registros que coincidan con ella.
- I. Agregar un botón para poder definir el estatus actual de un expediente (Trámite Atención Ciudadana y Gestión de Servicios de la Procuraduría Social). Esto permite a los funcionarios cambiar de manera manual el estatus y mantener actualizada la información de la plataforma.
- J. Agregar tipo de actuaciones a llevar en cada uno de los expedientes con las especificaciones sobre los actores.
- K. Cuando un registro sea clonado o sea actualizado mantener los archivos de estos. Esta funcionalidad permitirá que el trabajo de los funcionarios sea más ágil y fácil al mantener toda la documentación en el registro. Si es necesario el funcionario podrá eliminar, cambiar o agregar nuevos documentos.
- L. Identificación de versiones de los registros. Dentro de cada uno de los registros, se deberá de poder identificar si estos tienen más de una versión, de ser así, se deberán poder ver los detalles (formularios en sólo lectura) de cada uno de ellos.
- M. En la vista ciudadana, se agregará un nuevo filtro para que los ciudadanos además de hacer búsquedas por texto libre puedan hacer búsquedas por dependencia, facilitando así que puedan llegar al registro que desean.

También podrá disponer el ente gubernamental de hasta 500 horas para solicitar ajustes o funcionalidades particulares para trámites implementados previamente y capacitación a los funcionarios responsables de los trámites en producción en caso de requerirse.

## Entregables

- A. Backlog. (Si se requiere)  
Historias de usuario referentes a los requerimiento, errores y solicitus a desarrollar durante la vida activa del proyecto.
- B. Validación del Backlog (Si se requiere)  
Validación por parte de los involucrados en la peticiones y requerimientos sobre el sistema.
- C. Evidencias de lo implementado
  - Fotografías
  - Pantallas
  - Videos
  - Descripciones
- D. Manuales de funcionamiento

Manuales para los funcionarios involucrados en los procesos en donde se describen paso a paso como llevar a cabo las acciones que le corresponden a cada uno de ellos.

**E. Diccionario de datos**

Un diccionario de datos almacena información sobre los elementos de datos, como los nombres de las variables medidas, sus tipos de datos, formatos, longitudes, descripciones de texto y otros detalles necesarios para entender los datos.

**F. Programación de las capacitaciones.**

Programación para las capacitaciones técnicas y operativas del sistema.

**E. Evidencias de capacitaciones operativas y técnicas:**

- Fotos
- Videos
- Listas de asistencia

**Entrega**

La entrega de esta póliza será a más tardar 5 días posteriores a la adjudicación.

**Precio**

Cotización Económica De La Póliza Para el Mantenimiento y Actualización de Plataforma de Ventanilla Digital Jalisco.

Subtotal \$ 956,896.55

IVA \$ 153,103.45

Total \$ 1,110,000.00 Moneda nacional.

Esta cotización tiene vigencia de 3 meses

Pago único con la entrega de la Póliza de Servicio

Somos una empresa local, con origen Jalisco.

ATENTAMENTE

---

Ing. Héctor Sánchez Riestra

Director General

Tecnología en Informática y Administración S.A. de C.V.

Zapopan, Jalisco, México.

RFC: TIA-970103-Q35

RUPC: P02054

[tecinfadm@hotmail.com](mailto:tecinfadm@hotmail.com)

**PROPUESTA ECONOMICA  
DE POLIZA PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE  
PLATAFORMA DE VENTANILLA DIGITAL JALISCO.**



Guadalajara, Jalisco a 31 de marzo de 2023.

Angel Bañuelos Santana  
Agilgob, SAPI de CV  
Av. Paseo de los Virreyes 65,  
piso 6 suite 124  
CP 45116, Zapopan, Jal. México  
3312808363  
RFC: AGI150701632  
RUPC: P27934  
admon@agilgob.com

Mario Arauz Abarca / Roberto Arechederra P.  
Gobierno del Estado de Jalisco  
Coordinación de Innovación  
Gubernamental / Secretaría de  
Desarrollo Económico

## Restricciones de uso y declaraciones

La información contenida en este documento constituye un secreto confidencial o privilegiado. Es suministrado al Cliente, confiando en el entendimiento de que no se utilice o sea revelado, más que para propósitos de evaluación sin un permiso previo por escrito.

Este documento contiene información confidencial, por lo tanto, no puede revelarse a otros que no sean aquellos a quienes se les distribuyó originalmente.

No debe duplicarse, publicarse o usarse para ningún otro propósito que el originalmente destinado sin el permiso escrito por parte de Agilgov, SAPI de C.V.

La información descrita en este documento es precisa y confiable, se ha tenido mucho cuidado en su elaboración. Sin embargo, Agilgov, SAPI de CV no asume ninguna responsabilidad, financiera o de otra índole ni se acepta responsabilidad por cualquier consecuencia que provenga como resultado del mal empleo de este material.

## **QUIENES SOMOS**

En Agilgov somos especialistas en temas de Mejora Regulatoria en búsqueda de la simplificación-automatización de trámites y servicios mediante una reingeniería de procesos y análisis de las normas que les aplican, con ello se logran mayores beneficios para la sociedad, con los menores costos posibles, lo que genera innovación, confianza en la economía, productividad, eficiencia y competitividad por medio del uso de las tecnologías de la información. Agilgov es una empresa local, con origen en el municipio de Zapopan, Jalisco.

## **DESARROLLO DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

En el presente documento usted encontrará la propuesta económica para la póliza para el mantenimiento y actualización de plataforma de Ventanilla Digital Jalisco

## **ALCANCES DE LA PROPUESTA**

A fin de mantener actualizada la plataforma de Ventanilla Digital y contar con servicio de mesa de soporte anual, Agilgov implementará:

### **PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL DE LA PLATAFORMA**

Esta póliza contempla la actualización de versiones y nuevas funcionalidades incorporadas a la plataforma por parte del fabricante.

### **MESA DE SOPORTE TÉCNICO ANUAL PARA GPM**

El soporte técnico contratado será para la atención y solución de bugs o vicios ocultos del sistema y se atenderá con los siguientes niveles de servicio:

Horarios:

En días laborables de lunes a viernes de 9:00am a 6:00 pm.

Nivel 1: Vía Web y electrónico.

La plataforma incluye un componente de charla en línea directa con el equipo de soporte que estará disponible para todos los usuarios. Esta plataforma garantiza la independencia de otras plataformas para funcionar, así los usuarios tendrán a su disposición el canal de soporte.

Nivel 2: Vía Web, electrónico y telefónico.

Los usuarios que lo necesiten tendrán disponible un número local de contacto por el que podrán establecer comunicación con el equipo de soporte.

**NIVELES DE SOPORTE:**

Nivel de incidencia	Descripción de incidencia	Tiempo de respuesta
Alta	Pérdida total del servicio, falla que no permite operar el sistema.	4 horas hábiles
Media	Degradación del servicio, deterioro del servicio brindado por la plataforma/sistema.	8 horas hábiles

**SERVICIO ADMINISTRADO DE HASTA 500 HORAS PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS, CONSULTORÍA SOBRE LA PLATAFORMA NILO GPM DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.**

A fin de sistematizar trámites y servicios en la plataforma NILO GPM que el ente gubernamental defina, y con ello hacer la transferencia de conocimiento al personal de IT, así como de las diferentes dependencias, Agilgov ofrece un pull de hasta 500 horas para llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Acompañamiento en el modelado en la plataforma de los trámites y servicios.
2. Acompañamiento en las pruebas del modelado.
3. Acompañamiento en la elaboración de manuales de los roles de los funcionarios implicados en el proceso y del manual del usuario final.
4. Acompañamiento en la capacitación a los usuarios funcionarios de los trámites sistematizados con un rol en el proceso, a fin de llevar a cabo la gestión que les corresponde en línea. Habrá procesos en donde será necesario capacitar a muchos funcionarios, para esos casos se capacitará a un grupo de personas que el ente gubernamental designe para que repliquen la capacitación al resto de los funcionarios.
5. Acompañamiento en el programa piloto previo a la salida en productivo.
6. Acompañamiento en la salida en productivo.
7. Elaboración de entregables.
8. Modelado de nuevos trámites
9. Desarrollo de nuevas funcionalidades

Se otorgará una póliza para el desarrollo de las siguientes funcionalidades dentro de la plataforma.

1. Desarrollar servicios web para que la plataforma tenga conexión con la plataforma de CONAMER y todos los registros pueden estar intercomunicados en ambas

plataformas. Esto en tiempo real, quedando a la par toda la información en ambas plataformas, esto con el fin de brindar toda la información disponible a los ciudadanos en cualquier plataforma que lo consulte.

2. Mostrar un listado de todos los registros, sin importar la etapa en que se encuentren ni el usuario al que le pertenecen. La finalidad es poder visualizar todo el contenido que hay en la plataforma en un solo lugar, este listado también puede funcionar para agregar nuevas funcionalidades en cada uno de los registros enlistados.
3. Indicar los usuarios que se encuentran activos en la plataforma. Dentro del listado de los usuarios se debe marcar con un círculo verde a todos aquellos usuarios que tiene una sesión iniciada en la plataforma, mientras que los que no tengan la sesión iniciada, deberán de marcarse con un círculo rojo. Esto es dinámico e inmediato, es decir, cuando el usuario inicia o cierra la sesión el color del círculo deberá de cambiar inmediatamente.
4. Aumentar el número de caracteres en campos de descripciones en regulaciones. Esto para permitir descripciones más largas de acuerdo a cada una de las regulaciones que estarán capturadas en la plataforma.
5. Permitir a los funcionarios ver la información capturada en los registros que hayan pasado por su injerencia (formularios en sólo lectura). Esta funcionalidad permitirá que se puedan ver todos los datos en los formularios, permitiendo hacer un análisis de la información capturada con el fin que cada uno de los funcionarios necesite.
6. Asignación automática de homoclaves. El sistema proporcionará homoclaves automatizadas a los registros dentro de la plataforma, permitiendo que estos no se dupliquen y que este modo de reconocimiento sea único para cada uno de los registros.
7. Crear un filtro por fase para la sección de trámites a reasignar. El filtro deberá de contener todos las fases por las que pueden pasar los registros. Cuando el funcionario seleccione una de estas fases, el sistema deberá de mostrar sólo aquellos registros que coincidan con dicha fase o estatus.
8. Crear un filtro en la sección de Usuarios para poder filtrar por dependencia. El filtro deberá de contener todas las dependencias registradas en el sistema. Cuando el funcionario seleccione una de estas dependencias, el sistema deberá de mostrar sólo aquellos registros que coincidan con ella.
9. Agregar un botón para poder definir el estatus actual de un expediente (Trámite Atención Ciudadana y Gestión de Servicios de la Procuraduría Social). Esto permite a los funcionarios cambiar de manera manual el estatus y mantener actualizada la información de la plataforma.
10. Agregar tipo de actuaciones a llevar en cada uno de los expedientes con las especificaciones sobre los actores.
11. Cuando un registro sea clonado o sea actualizado mantener los archivos de estos. Esta funcionalidad permitirá que el trabajo de los funcionarios sea más ágil y fácil al mantener toda la documentación en el registro. Si es necesario el funcionario podrá eliminar, cambiar o agregar nuevos documentos.

12. Identificación de versiones de los registros. Dentro de cada uno de los registros, se deberá de poder identificar si estos tienen más de una versión, de ser así, se deberán poder ver los detalles (formularios en sólo lectura) de cada uno de ellos.
13. En la vista ciudadana, se agregará un nuevo filtro para que los ciudadanos además de hacer búsquedas por texto libre puedan hacer búsquedas por dependencia, facilitando así que puedan llegar al registro que desean.

Adicionalmente se dispondrá de hasta 500 horas para solicitar ajustes o funcionalidades particulares para trámites implementados previamente y capacitación a los funcionarios responsables de los trámites en producción en caso de requerirse.

#### **ENTREGABLES DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE SE IMPLEMENTEN CON EL PULL DE HORAS PROPUESTO:**

- Diccionario de datos
- Evidencia de capacitación técnica.
- Evidencia de la capacitación operativa a los funcionarios usuarios del trámite.
- Evidencia de la implementación.
- Manuales de usuario por rol.
- Manual ciudadano.

#### **ENTREGABLES DE LOS AJUSTES O FUNCIONALIDADES A LOS TRÁMITES YA SISTEMATIZADOS PREVIAMENTE QUE SE ENCUENTREN EN PRODUCCIÓN: (SOLO SI SE REQUIERE)**

- Historias de usuario.
- Validación por la dependencia de las historias de usuario.
- Evidencia del ajuste o funcionalidad implementado.

#### **ENTREGABLES DE LA CAPACITACIÓN DE LOS TRÁMITES SISTEMATIZADOS PREVIAMENTE QUE SE ENCUENTREN EN PRODUCCIÓN: (SOLO SI SE REQUIERE)**

- Programa de capacitación
- Lista de asistencia
- Fotos de la capacitación.

#### **TIEMPO DE ENTREGA**

La póliza de actualizaciones y las 500 horas incluidas se entregarán a mas tardar a los 5 días posteriores a la adjudicación

**PRECIO Y CONDICIONES COMERCIALES**

Con base en lo anteriormente expuesto, el presupuesto estimado es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>	
<b>Póliza anual de mantenimiento y la mesa de soporte anual de la plataforma GPM, Ventanilla Unica Digital; incluye servicio administrado de hasta 500 horas para sistematizar trámites y servicios para el Gobierno del Estado de Jalisco.</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1'016,379.31</b>
	<b>Iva</b>	<b>\$ 162,620.69</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'179,000.00</b>

**Condiciones Comerciales:**

El pago de la póliza deberá llevarse a cabo con la entrega de esta.  
Vigencia de la propuesta: 90 días a partir de esta fecha de expedición  
Precios en moneda nacional.  
Estos precios no consideran los viáticos del personal.

Atentamente

**Angel Bañuelos Santana**  
Agilgov, SAPI de CV.